

¿Por qué votar NO a este Tratado?

José Antonio Acero

Secretario General de Chunta Aragonesista (CHA)

Ante la convocatoria de referéndum el 20 de febrero para ratificar o no el "Tratado por el que se establece una Constitución para Europa", CHA está desarrollando una campaña informativa con el objetivo de que la sociedad aragonesa conozca directamente el Tratado y no se conforme con la visión complaciente que pretenden dar tanto la presunta campaña institucional como la de los partidarios del Sí, centradas en los derechos y valores de la Unión, auténticos topicazos de un europeísmo genérico que todos podemos compartir, pero que ignoran u ocultan los artículos más polémicos del Tratado, referidos a las políticas socioeconómica, exterior y de defensa, entre otras.

Los hombres y mujeres de CHA, fieles a nuestra sólida convicción europeísta, siempre hemos defendido la aprobación de una Constitución para Europa, pero de una verdadera Constitución democrática y social. Lamentablemente en esta ocasión se ha perdido una oportunidad histórica. No vamos a negar el valor positivo que este texto pueda tener como primer paso, pero, en cuanto al modelo social europeo o en cuanto a dotarse de una única voz en el escenario internacional, este Tratado supone un paso atrás. Globalmente el resultado nos parece decepcionante, pues el Tratado constitucional no corrige el déficit democrático que ha venido caracterizando todo el proceso de construcción europea, ni reconoce de manera efectiva la Europa real con su diversidad de pueblos, lenguas y culturas, ni ahonda en los derechos sociales básicos y fundamentales que deberían ser la seña de identidad de la Unión, ni apuesta por que Europa sea una gran potencia democrática independiente del imperio norteamericano.

Si un Estado presentara este Tratado como su propia constitución, lo más probable es que la Unión le negara la adhesión. ¿Cómo reconocerle pedigrí democrático a un país sin división de poderes, donde el Ejecutivo ejerce de Legislativo y el Legislativo no se sabe lo hace? El Parlamento Europeo va a ser la única Cámara Legislativa del mundo democrático que carezca de iniciativa legislativa, algo que queda reservado para el Consejo de Ministros, esto es, para los veinticinco gobiernos estatales.

En este Tratado no se define un verdadero modelo social europeo. No hay un estándar mínimo de bienestar que se garantice en toda la Unión. Los derechos sociales quedan devaluados: ni se reconoce el derecho al trabajo ni el derecho a la vivienda. Se impone un modelo económico neoliberal, que impulsa la privatización de los servicios públicos, impide el control democrático del Banco Central Europeo y niega cualquier control sobre los movimientos internacionales especulativos de capital. La política exterior y de defensa queda maniatada por la exigencia de unanimidad y por el reconocimiento expreso de la supremacía de la OTAN, con lo que difícilmente veremos a la Unión desempeñar un papel de contrapeso en el mundo ante la agresiva diplomacia de guerra estadounidense. ¿Están seguros los del Sí de que este Tratado es una mala noticia para Bush?

Aznar logró suprimir del Tratado cualquier mención de los Pueblos de Europa. Las nacionalidades y regiones europeas, a pesar de contar con plenas competencias en cada vez más ámbitos, no podrán defender sus intereses directamente ante las instituciones de la Unión, quedando todo a la voluntad del gobierno de turno en cada Estado.

Existen pues muchas razones para cuestionar los méritos de este Tratado. Por todo ello, CHA defiende un NO consciente de que es más europeísta exigir un nuevo texto más ambicioso que conformarnos con el mal menor de este Tratado constitucional alicorto, pactado en una mesa camilla por los gobiernos de los Estados de espaldas a sus ciudadanos. CHA defiende un NO constructivo que busca promover una reforma seria para construir una Europa más democrática y más progresista. En suma, defendemos el NO de los que queremos más Europa.

Socialistas y verdes europeos reconocen estas deficiencias que hemos señalado, pero se acomodan ahora a promover un Sí más o menos crítico y esperan poder reformar el Tratado una vez que entre en vigor. Pero entonces ya no podrán. La reforma del Tratado exige unanimidad. ¿Qué obligará, una vez que sea aprobado, a quienes han logrado institucionalizar el neoliberalismo y reducir al mínimo la Europa social (Berlusconi y Blair, entre otros) a renunciar a su victoria? No será el Sí. Sólo el No en algunos estados claramente europeístas podrá exigir el cambio para empezar a superar la Europa de los Estados y de los mercaderes, y avanzar hacia la Europa de los Pueblos y de los Ciudadanos. Por eso es el momento de participar en el referéndum y decirles que No a este Tratado.